

RESPONSABILIDAD SOCIAL INSTITUCIONAL Ordenanza 1877

Departamento:	Ingeniería en Sistemas de	Carrera	Ingeniería en Sistemas
	Información		de Información
Asignatura:	RESPONSABILIDAD SOCIAL INSTITUCIONAL		
Nivel de la carrera	Tercer Nivel	Duración	CUATRIMESTRAL
Bloque curricular:	Electivas		
Carga horaria presencial semanal:	4 HS SEMANALES	Carga Horaria	64 HS
	time a selected researched	total:	
Carga horaria no	FURNISHED TO THE OF	% horas no	
presencial semanal (si	second record records	presenciales	
correspondiese)		(si	
		correspondiese)	
Profesor Adjunto:	Prof. Ing. Laguto Sebastián	Dedicación:	SIMPLE
JTP:	Lic. Yanantuoni Javier	Dedicación:	SIMPLE

Propósito

Proporcionar a los y las estudiantes de ingeniería una comprensión profunda de los conceptos, prácticas y herramientas relacionados con la responsabilidad social empresarial y la sostenibilidad en el contexto de la gestión organizativa y productiva. La cátedra busca que los y las estudiantes adquieran una conciencia crítica de los problemas sociales y ambientales, y que comprendan la importancia de incorporar consideraciones éticas y de sostenibilidad en la toma de decisiones empresariales y en el diseño de sistemas productivos y organizativos. Con el objetivo de formar ingenieros/as capaces de liderar empresas y organizaciones que sean responsables socialmente, que respeten el medio ambiente y que contribuyan al bienestar de la sociedad en general.

Objetivos establecidos en el DC

DIRECCIÓN ACADÉMICA

Transmitir los fundamentos de la sostenibilidad, así como las últimas tendencias en este

ámbito a nivel de gestión en las organizaciones.

MARIA EUGENIA LAVORATTO DIRECTORA DIRECCIÓN ACADÉMICA U.T. N. F. R. L. P.



- Fomentar el uso de herramientas que se puedan utilizar en el trabajo de forma diaria: indicadores de sostenibilidad y de mejora que permitan a una empresa implementar adecuadamente programas de gestión con responsabilidad social.
- Desarrollar las técnicas más utilizadas en los procesos de toma de decisiones y comunicación.

Resultados de aprendizaje

Él o la estudiante:

- 1. Recuerda los conceptos y definiciones básicas de Responsabilidad Social Institucional y su relación con la ingeniería.
- Comprende las implicaciones éticas, sociales y ambientales de la Responsabilidad Social Institucional en el ámbito empresarial.
- 3. Aplica los conocimientos adquiridos sobre Responsabilidad Social Institucional en la evaluación y diseño de estrategias empresariales sostenibles.
- 4. Analiza críticamente los Reportes de Sostenibilidad de empresas.
- Evalúa el impacto económico, social y ambiental de las políticas y prácticas de Responsabilidad Social Institucional.
- Crea programas de Responsabilidad Social Institucional en empresas y organizaciones, que fomenten la sostenibilidad y la responsabilidad social empresarial.

Asignaturas correlativas previas

Para cursar debe tener cursada:

Para cursar debe tener aprobada: Sistemas y Procesos de Negocio

Para rendir debe tener aprobada:

Asignaturas correlativas posteriores

No posee on académica ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

> MARIA EUGENIA LAVORATTO DIRECTORA DIRECCIÓN ACADÉMICA U.T.N. S.R.L.R



Programa analítico, Unidades temáticas

CONTENIDOS SINTÉTICOS

- Modelo de desarrollo actual, efectos y consecuencias en la sostenibilidad.
- Desarrollo Sostenible.
- Bien Común: Rol del estado y las organizaciones.
- Economía Circular y modelos de empresa sostenibles.
- La Responsabilidad Social Universitaria.
- La RSE en la Gestión Empresarial.
- ISO 26000
- Comunicación de la Sostenibilidad (GRI).

CONTENIDOS ANALÍTICOS

Unidad Temática 1:

INTRODUCCIÓN LA RESPONSABILIDAD SOCIAL

OBJETIVOS:

Fundar las bases de los conocimientos previos necesarios para la compresión de la complejidad del problema de la sostenibilidad global y el rol de las organizaciones como parte de la solución.

CONTENIDOS:

- -. Problemas de la Economía Mundial.
- -. Modelo de desarrollo actual.
- -. Concepto de Sostenibilidad
- -. Bien común:
- -. Bien común y Rol del Estado
- -. Bien común y Tipos de Empresa
- -. Bien común y Responsabilidad Social
- -. Impacto de la tecnología en la sostenibilidad y posibles consecuencias en el mundo del trabajo. Riesgos y oportunidades.

La unidad tiene una carga horaria total de 32 Hs Cátedra, de las cuales 12Hs son de formación práctica. (RA 1 y 2)

Unidad Tematical : ACADÉMICA Gestión de la Responsabilidad Social. OBJETIVOS:



MARIA EUGENIA LAVORATTO DIRECTORA DIRECCIÓN ACADÉMICA U.T.N. F.R.L.R Ing. Guerrieri Ruben Alberto Director de Departamento DISI - UTN - FRLP

Jh.



Introducir al estudiante en el conocimiento, compresión y manejo de las herramientas estratégicas básicas en la gestión de organizaciones. Comprender el rol estratégico y transversal de la RS en las organizaciones. Conocer y aplicar las herramientas de gestión disponibles para que la RS sea una realidad práctica en las organizaciones. Diseñar y evaluar sistemas de gestión de RS y de comunicación con los grupos de interés.

CONTENIDOS:

- -. Gestión Estratégica y RS.
- -. Grupos de interés
- -. Modelos de gestión de RS
- -. Norma ISO 26000
- -. Global Reporting Initiative

La unidad tiene una carga horaria total de 32 Hs Cátedra, de las cuales 12Hs son de formación práctica. Adicionalmente se estiman 20Hs cátedra adicionales para la resolución de actividades prácticas fuera del aula. (RA 3 al 6)

Metodología de enseñanza

La metodología de enseñanza que se utilizará en esta cátedra será teórico-práctica, lo que significa que se combinarán clases magistrales del docente con la discusión y análisis de casos reales, para que los y las estudiantes puedan aplicar los conceptos aprendidos a situaciones reales vinculadas a los temas de la Cátedra.

La plataforma CVG será nuestra herramienta principal para compartir el material de la cátedra. Se organizará un espacio por cada clase, en el que se cargarán los PPT utilizados en la clase, la lectura obligatoria, bibliografía complementaria y links a videos y artículos específicos sobre el tema. De esta manera, los y las estudiantes tendrán acceso al material necesario para profundizar en cada tema.

Además, se fomentará la participación de los y las estudiantes mediante la creación de foros periódicos en la misma plataforma, donde podrán compartir sus reflexiones y comentarios sobre los temas abordados. Estos foros también servirán para que los y las estudiantes interactúen entre ellos/as y puedan enriquecer sus conocimientos mediante el debate y la discusión.

También se utilizarán plataformas interactivas como Kahoot y Mentimeter en algunas clases específicas para realizar actividades dinámicas y participativas con los y las estudiantes. Estas herramientas permiten la realización de cuestionarios y encuestas en tiempo real, lo que facilita el monitoreo del progreso y la retroalimentación en tiempo real.

La utilización de estas herramientas interactivas permitirá que puedan aplicar los conocimientos aprendidos en forma lúdica y participativa y además fomentará la interacción entre los y las estudiantes. En estas clases se les informará previamente que necesitarán acceso a dispositivos móviles y/o computadoras para participar en las actividades interactivas.



MARIA EUGENIA LAVORATTO DIRECTORA DIRECCIÓN ACADÉMICA U.T.N. F.B.L.R

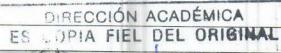


En resumen, la metodología de enseñanza de la Cátedra se basará en la combinación de clases magistrales, discusión y análisis de casos reales, y la utilización de la plataforma CVG para compartir el material necesario para profundizar en cada tema y la generación de actividades lúdicas apoyadas en tecnología. La participación de los y las estudiantes será clave para enriquecer el aprendizaje y fomentar el debate y la reflexión crítica sobre los temas tratados.

Recomendaciones para el estudio

Se recomienda a los y las estudiantes:

- Participar activamente en clase: La participación en clase es fundamental para el aprendizaje, por lo que se recomienda que asistan a todas las clases y participen activamente en las discusiones y actividades.
- Leer y estudiar el material: Es importante que lean y estudien el material proporcionado en la plataforma CVG, ya que esto les permitirá profundizar en los temas tratados en clase.
- Realizar las actividades y tareas: Es importante que realicen todas las actividades y tareas asignadas en la cátedra, ya que esto les permitirá aplicar los conocimientos adquiridos y obtener retroalimentación sobre su desempeño.
- Trabajar en equipo: El trabajo en equipo puede ser muy beneficioso en la cursada, ya
 que permite compartir conocimientos, ideas y experiencias. Se recomienda que formen
 grupos de estudio y trabajen juntos en las tareas asignadas.
- Hacer uso de las plataformas interactivas: Como mencionamos anteriormente, en algunas clases específicas se utilizarán plataformas interactivas como Kahoot y Mentimeter para realizar actividades dinámicas y participativas. Es importante que hagan uso de estas herramientas para enriquecer su aprendizaje.
- Consultar dudas con el docente: Si tienen dudas o preguntas sobre los temas tratados en clase, es importante que las consulten con el docente para aclarar as y así tener una mejor comprensión de los temas.
- Mantener una actitud positiva y perseverante: La cursada puede ser desafiante, pero es importante que mantengan una actitud positiva y perseverante, y no se desanimen ante las dificultades que puedan surgir. Con dedicación y esfuerzo, podrán aprendizaje y aprovechar al máximo la cursada.



Metodología de evaluación

MARIA EUGENIA LAVORATTO DIRECTORA DIRECCIÓN ACADÉMICA U.T.N. F.R.L.R Ing. Guerrieri Ruben Alberto Director de Departamento DISI - UTN - FRLP 5



La metodología de evaluación para la Cátedra se compone de varios elementos que buscan medir el nivel de conocimiento y comprensión del estudainte en relación a los contenidos analizados durante el curso como también favorecer la asimilación y aplicación de los mismos, habiendo definido como instrumentos de evaluación la realización de exámenes parciales, la creación de foros de discusión en CVG y la realización de un Trabajo Integrador. La relación con los resultados de aprendizaje se ha indicado en el apartado de unidades temáticas.

Evaluación de cada Resultado de Aprendizaje.

En primer lugar, se realizarán dos parciales, uno por cada módulo temático, que tendrán como objetivo evaluar el nivel de comprensión de los conceptos y teorías impartidos en cada uno de ellos (cada uno de dichos parciales con las debidas instancias recuperatorias establecidas en las resoluciones vigentes). Estos parciales estarán compuestos por preguntas teóricas y prácticas, y su resultado final será ponderado para obtener una nota global del estudiante en el curso.

En segundo lugar, se evaluará la participación activa del estudiante en los foros de discusión, en los que se espera que el estudiante comparta sus opiniones, conocimientos y dudas sobre los temas tratados en clase. Se valorará la calidad de las intervenciones, la frecuencia y la relevancia de los aportes realizados, lo que permitirá medir la capacidad del estudiante para aplicar los conceptos teóricos a situaciones concretas.

Se realizarán actividades lúdicas al inicio de algunas clases utilizando herramientas como Kahoot o Menti en la que se realizarán cuestionarios sobre conceptos clave de la o las clases anteriores, de forma de evaluar si se recuerdan algunas definiciones importantes y la comprensión de conceptos clave para el desarrollo de la cursada.

Por último, se pedirá a los estudiantes que realicen un trabajo integrador, que consistirá en el desarrollo de un Plan de Responsabilidad Social sobre una organización real. Sobre dicha información los equipos de trabajo deberán poner en práctica los conocimientos adquiridos en la cursada analizando, evaluando y creando un plan coherente que contemple las expectativas de los grupos de interés de la organización y la sostenibilidad propia de la organización (RA 3 al 6). Este trabajo se dividirá en dos entregas parciales, en las que se valorará la calidad de la investigación y la capacidad del estudiante para aplicar los conceptos teóricos a la realidad práctica. La entrega final, que incluirá la presentación del trabajo y su defensa ante el profesor, permitirá evaluar la capacidad del estudiante para comunicar de manera clara y efectiva sus ideas y conclusiones.

En resumen, la metodología de evaluación para la cátedra busca evaluar la capacidad del estudiante para comprender y aplicar los conceptos teóricos a situaciones reales, así como su habilidad para analizar, evaluar y comunicar de manera efectiva sus ideas y conclusiones.

Rúbricas:

PARTICIPACION ACADÉMICA
PARTICIPACION ENETOROS GINAL

Criterios de evaluación:

MARIA EUGENIA LAVORATTO DIRECTORA DIRECCIÓN ACADÉMICA U.T.N. F.R.L.R.



- 1. Frecuencia y consistencia de la participación: el estudiante debe participar regularmente en los foros de discusión y ser constante en su participación para obtener una buena calificación.
- Calidad de las intervenciones: el estudiante debe aportar ideas relevantes y originales, y utilizar argumentos claros y bien fundamentados. También se valorará la capacidad del estudiante para responder a las preguntas de sus compañeros de forma precisa y respetuosa.
- 3. Respeto y colaboración: el estudiante debe mostrar un comportamiento respetuoso hacia sus compañeros, evitando cualquier tipo de lenguaje ofensivo o discriminatorio. También se valorará la capacidad del estudiante para colaborar con sus compañeros, mostrando interés y apoyo a sus ideas y propuestas.
- 4. Reflexión y análisis crítico: el estudiante debe ser capaz de reflexionar sobre las ideas expuestas en los foros, y hacer comentarios críticos y constructivos que contribuyan al desarrollo del debate.

Niveles de evaluación:

- Insuficiente (0): El estudiante no participa regularmente en los foros de discusión o sus intervenciones son superficiales, poco originales o no están relacionadas con el tema. Además, muestra un comportamiento irrespetuoso hacia sus compañeros y no colabora con ellos.
- Regular (2, 3 puntos): El estudiante participa regularmente en los foros de discusión, pero sus intervenciones son inconsistentes o poco profundas. Aunque muestra un comportamiento respetuoso, no colabora activamente con sus compañeros.
- 3. Bueno (4, 6 puntos): El estudiante participa de manera constante y muestra un buen nivel de calidad en sus intervenciones, aportando ideas originales y relevantes y demostrando un comportamiento respetuoso y colaborativo.
- 4. Muy bueno (7, 8 puntos): El estudiante participa de manera regular y aporta ideas originales y bien fundamentadas, mostrando un alto nivel de reflexión y análisis crítico. Además, muestra un comportamiento respetuoso y colaborativo hacia sus compañeros.
- 5. Excelente (9, 10 puntos): El estudiante participa activamente en los foros de discusión, aportando ideas relevantes, originales y bien fundamentadas y demostrando un alto nivel Defereflexión y canalisis entico. Además, muestra un comportamiento respetuoso y Colaborativo hacia sus compañeros y se destaca por su capacidad para responder de

manera predisa y respetuosa a las preguntas y comentarios de sus compañeros.





TRABAJO INTEGRADOR FINAL

Criterios de evaluación:

- Conocimiento de la normativa y herramientas de responsabilidad social (ISO 26000 y GRI)
 (25 puntos)
- 2. Coherencia y consistencia del plan de responsabilidad social presentado (25 puntos)
- Aplicación de los conceptos teóricos aprendidos en la cátedra en la elaboración del plan (20 puntos)
- 4. Creatividad e innovación en la propuesta de acciones de responsabilidad social (15 puntos)
- 5. Calidad de la presentación oral (15 puntos)

Niveles de desempeño:

Excelente (86-100 puntos): El trabajo cumple con todos los criterios de evaluación de manera sobresaliente. El plan de responsabilidad social es claro, coherente, completo y está basado en los estándares ISO 26000 y GRI. El grupo ha demostrado un alto nivel de conocimiento y aplicación de los conceptos teóricos, ha propuesto acciones creativas e innovadoras y ha realizado una presentación oral clara, bien estructurada y convincente.

Muy bueno (71-85 puntos): El trabajo cumple con la mayoría de los criterios de evaluación. El plan de responsabilidad social es coherente y está basado en los estándares ISO 26000 y GRI, aunque puede haber algunas inconsistencias o lagunas en la propuesta. El grupo ha demostrado un buen nivel de conocimiento y aplicación de los conceptos teóricos, ha propuesto acciones interesantes y ha realizado una presentación oral clara y organizada.

Regular (40-70 puntos): El trabajo cumple con algunos de los criterios de evaluación. El plan de responsabilidad social es presentado, aunque puede haber algunas inconsistencias o faltas de coherencia en la propuesta. El grupo ha demostrado un nivel básico de conocimiento y aplicación de los conceptos teóricos, ha propuesto acciones poco creativas y ha realizado una presentación oral que puede ser difícil de seguir o poco clara.

Insuficiente (0-40 puntos): El trabajo no cumple con la mayoría de los criterios de evaluación. El plan de responsabilidad social es poco coherente o no está basado en los estándares ISO 26000 y GRI. El grupo ha demostrado un bajo nivel de conocimiento y aplicación de los conceptos teóricos, ha propuesto acciones poco relevantes y ha realizado una presentación oral poco clara

o poco estructurada.

MARIA EUGENIA LAVORATTO
DIRECTORA
DIRECCIÓN ACADÉMICA
U.T.N. F.R.L.R.



Condiciones de aprobación:

Evaluación

En el marco de cumplimentar con la Ordenanza 1549 "Reglamento de Estudio" y sus resoluciones de implementación, el régimen de evaluación será el siguiente:

APROBACIÓN DE CURSADA

Los requisitos para la aprobación de la cursada para los y las estudiantes, serán:

- 1) Figurar inscripto/a en la plataforma ProfeWeb, de forma que el docente pueda cargar las calificaciones y aprobación de cursada. No se guardarán las notas obtenidas, en ningún caso, más allá de la finalización del ciclo lectivo corriente.
- 2) No deberán perder la regularidad, o haber regularizado su situación antes de la finalización del ciclo lectivo.
- 3) La nota mínima de cada parcial deberá ser igual o superior a 4 (cuatro) puntos. Pudiendo acceder a todas las instancias de recuperación previstas en la ordenanza 1549 y resoluciones sucesivas del CD. Según el punto 3.3 de la Resolución 991-19: "Si el estudiante decidiera recuperar alguna de las instancias evaluativas aprobadas con nota 4(cuatro) o 5(cinco), prevalecerá la calificación más alta".
- 4) Se deberán cumplir todas las presentaciones del trabajo práctico integrador, en tiempo y forma.
- 5) Se deberá aprobar el trabajo práctico integrador con nota mínima de 4 puntos

PROMOCION

Los requisitos para la promoción de la materia serán:

- 1) Registrar una asistencia mínima del 75% a las clases. Los alumnos/as que sean reincorporados, habrán perdido la posibilidad de promocionar.
- 2) La nota mínima de cada parcial deberá ser igual o superior a 6 (seis) puntos. Pudiendo acceder a todas las instancias de recuperación previstas en la ordenanza 1549 y resoluciones sucesivas del CD. Según el punto 3.3 de la Resolución 991-19: "Si el estudiante decidiera recuperar alguna de las instancias evaluativas aprobadas con nota 4(cuatro) o 5(cinco), prevalecerá la calificación más alta".
- 3) Se deberán cumplir todas las presentaciones del trabajo práctico integrador en tiempo y forma.
- 4) Se deberá aprobar el trabajo práctico integrador con nota mínima de 6 puntos
- 5) Quien incumpla algunos de los requisitos anteriores quedará excluido del sistema de promoción, pudiendo aún aprobar la cursada y rendir el examen final, según lo establecido por el Reglamento de Estudio aprobado por Ordenanza 1549, y resoluciones sucesivas del CD.

ALUMNOS RECURSANTES CON CURSADA APROBADA

Se considerarán los mismos critérios de aprobación que al resto de los estudiantes. ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Recursos necesarios

MARIA EUGENIA LAVORATTO DIRECTORA DIRECCIÓN ACADÉMICA U.T.N. F.R.L.R. Ing. Guerrieri Ruben Albert. Director de Departamento DISI - UTN - FRLP

9



Para el desarrollo de la asignatura, y alcanzar los resultados de aprendizaje previstas, necesitamos contar con los siguientes ítems:

- Espacios Físicos: aula en condiciones; laboratorios de informática con acceso a Internet.
- Recursos tecnológicos de apoyo: proyector multimedia, software, parlantes, aulas virtuales (cvg)

Referencias bibliográficas (citadas según Normas APA)

Bibliografía obligatoria:

- ISO 26000: Guía de Responsabilidad Social.
- Global Reporting Initiative (GRI): Guía de Reporte de Sostenibilidad.
- Carmona, C. (2008). Responsabilidad social de la empresa. Una visión integral. Editorial Síntesis.
- Carroll, A. (2016). Responsabilidad Social Corporativa: evolución histórica y perspectivas futuras. Revista de Responsabilidad Social de la Empresa, 1(1), 5-16.
- Morsing, M., & Schultz, F. (2006). Corporate social responsibility communication: stakeholder information, response and involvement strategies. Business Ethics: A European Review, 15(4), 323-338.
- "Hacia la economía circular: acelerar la transición", un informe de la Fundación Ellen MacArthur que presenta el concepto de la economía circular y su potencial para crear valor económico y ambiental. Disponible en:
 https://www.ellenmacarthurfoundation.org/es/publications/hacia-la-economia-circular-acelerar-la-transicion

Bibliografía complementaria:

- Argandoña, A. (2008). La responsabilidad social de la empresa. Editorial Pirámide.
- Elkington, J. (1998). Cannibals with forks: The triple bottom line of 21st century business.

ES Capstone Publishing Ltd ORIGINAL

MARIA EUGENIA LAVORATTO DIRECTORA DIRECCIÓN ACADÉMICA U.T.N. F.R.L.R Ing. Guerrieri Ruben Alberto Director de Departamento DISI - UTN - FRLP

10



- Freeman, R. E. (2010). Strategic management: A stakeholder approach. Cambridge University Press.
- Garriga, E., & Melé, D. (2004). Corporate social responsibility theories: Mapping the territory. Journal of Business Ethics, 53(1-2), 51-71.
- Porter, M. E., & Kramer, M. R. (2006). Strategy & society: The link between competitive advantage and corporate social responsibility. Harvard Business Review, 84(12), 78-92.
- "La economía circular en acción", un informe que describe cómo las empresas pueden aplicar los principios de la economía circular en sus operaciones y productos. Disponible en: https://www.ellenmacarthurfoundation.org/es/publications/la-economia-circular-en-accion
- "Guía práctica para la economía circular", una guía que ofrece una introducción a la economía circular y cómo puede ser aplicada en diferentes industrias. Disponible en: https://www.ellenmacarthurfoundation.org/es/publications/guia-practica-para-la-economia-circular
- "La nueva economía de los plásticos", un informe que describe cómo la economía circular puede abordar los desafíos relacionados con los residuos plásticos. Disponible en: https://www.ellenmacarthurfoundation.org/es/publications/la-nueva-economia-de-los-plasticos



PERIONAL

MARIA EUGENIA LAVORATTO DIRECTORA DIRECCIÓN ACADÉMICA U.T.N. F.R.L.R